**ANEXO I: MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**CONTRATO DE OBRAS PARA LA REFORMA DE DEPENDENCIAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL EDIFICIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA SU USO COMO COWORKING DIGITAL COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA**

Expediente: nº 009/A/2023

D/Dª.......................................con NIF …………… y domicilio a efecto de notificaciones en …………………………en nombre propio/en representación de ………………… con CIF ………………, como acredito en la documentación aportada, y enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación delContrato de referencia, declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

1. Que reúne los requisitos y condiciones establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. Que posee plena capacidad de obrar.
3. Que no está comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar en los términos de los artículos 64, 70 y 71 de la LCSP.
4. Que reúne los requisitos de solvencia económica-financiera y técnica-profesional necesario para la ejecución del contrato, disponiendo de los medios personales y técnicos suficientes para la correcta prestación del servicio.
5. Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diferentes Haciendas Públicas y con la Seguridad Social.
6. Que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar, estando en posesión de la documentación exigida en el Pliego, la cual será presentada ante el órgano de Contratación en el supuesto de resultar propuesta como oferta más favorable.
7. Que consiente que la Cámara de Comercio de Málaga le envíe comunicaciones y notificaciones derivadas de este procedimiento de contratación a la dirección de correo electrónico facilitada en su Proposición.

Lugar, fecha y Firma del Licitador y sello de la empresa, en su caso.

**ANEXO I.BIS: MODELO E INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DOCUMENTO EUROPEO UNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).**

**CONTRATO DE OBRAS PARA LA REFORMA DE DEPENDENCIAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL EDIFICIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA SU USO COMO COWORKING DIGITAL COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA**

Expediente: nº 009/A/2023

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN POR LA ENTIDAD LICITADORA DEL DEUC UTILIZANDO EL “SERVICIO DEUC ELECTRÓNICO”.**

1.- Descargue en su ordenador el archivo con la extensión *xml* que aparece como documentación complementaria (DEUC) al anuncio de licitación en el Perfil de Contratante.

2.- Acceda al DEUC ELECTRÓNICO a través del siguiente enlace: [ESPD (registrodelicitadores.gob.es)](https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es)

3.- Seleccione “*Soy un operador económico*”.

4.- Seleccione “*Importar un DEUC*”, haga click en el botón “*Examinar*” y seleccione el archivo *xml* previamente descargado. Haga click sobre el botón “*Abrir*”

5.- Seleccione el país de donde se proviene. (Por ejemplo: España). Haga click en el botón “siguiente”.

6.- Llegado este punto aparecerá el formulario DEUC que debe cumplimentar. Para desplazarse de una pantalla a otra debe hacer click sobre el botón “*Siguiente*” o “*Previo*”.

7.- Cumplimente el formulario.

* La Parte I le aparecerá ya cumplimentada.
* La sección C de la Parte II solo se cumplimentará en el caso de que el licitador recurra a la solvencia y/o medios de otras entidades.
* La sección D de la parte II solo se cumplimentará en el caso de que el licitador tenga previsto subcontratar parte de la prestación.
* En la Parte III debe responder con un “si” o un “no a las preguntas formuladas, y en su caso, si dicha información se contiene en formato electrónico, y de responderse afirmativamente, se indicará la URL y el código para acceder a dicha información.
* Respecto a la Parte IV (Requisitos de capacidad y solvencia) el licitador puede limitarse a cumplimentar la sección a: Indicación global relativa a todos los criterios de adjudicación de la parte IV del DEUC.
* La Parte V solo se cumplimentará en el supuesto de que se trate de procedimientos restringidos, negociados con publicidad y de diálogo competitivo, por lo que, en el presente procedimiento, no procede.
* Respecto a la Parte VI, el licitador no tiene que cumplimentar nada.

8.- Finalizada la cumplimentación del formulario, haga click en el botón “*imprimir*” para visualizarlo (no para imprimirlo).

9.- Para imprimir el formulario cumplimentado para su firma y presentación en formato papel, haga click en el botón derecho del ratón y elija la opción “*Imprimir*”.

10.- En el caso de que desee guardar el formulario DEUC cumplimentado para tenerlo disponible para otras licitaciones haga click en el botón “*Exportar*”. Haga click sobre el botón “*Guardar*” y elija la opción “*Guardar como*”.

Los licitadores pueden volver a utilizar la información facilitada en un DEUC que hayan empleado en un procedimiento de contratación anterior siempre que la información sea correcta y siga siendo pertinente. Para ello se insertará la información en el nuevo DEUC haciendo uso de las funciones de reutilización la información.

También será posible reutilizar información a través de otras modalidades para copiar y pegar datos, por ejemplo, los datos almacenados en el equipo informático del operador económico (ordenadores personales, tabletas, servidores, etc.). Para poder reutilizar posteriormente la información, conviene que los licitadores salven el DEUC cumplimentado en un formato electrónico adecuado (por ejemplo, .xml).

**ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE CONSTAN EN EL REGISTRO DE LICITADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.**

**CONTRATO DE OBRAS PARA LA REFORMA DE DEPENDENCIAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL EDIFICIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA SU USO COMO COWORKING DIGITAL COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA**

Expediente: nº 009/A/2023

D/Dª ....................., con NIF .........., en nombre propio o en representación de la entidad ................................................................., inscrita en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía con número .........., de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

**DECLARA:**

* Que no han experimentado variación los datos y circunstancias que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
* Que han experimentado variación los datos y circunstancias que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, relativos a ..............................., según se acredita mediante los documentos que se adjuntan a la presente declaración, manteniéndose el resto de los datos inscritos sin ninguna alteración.

Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la empresa, en su caso.

**ANEXO III: DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL**

**CONTRATO DE OBRAS PARA LA REFORMA DE DEPENDENCIAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL EDIFICIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA SU USO COMO COWORKING DIGITAL COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA**

Expediente: nº 009/A/2023

Dª./D. , mayor de edad y con NIF núm. , en nombre propio o en representación de la empresa, con domicilio social en..................................... y NIF nº.................., en calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, bajo su personal responsabilidad.

Dª./D. , mayor de edad y con NIF núm. , en nombre propio o en representación de la empresa, con domicilio social en...................................., y NIF nº................... en calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, bajo su personal responsabilidad.

Se comprometen a constituir una unión temporal, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, a efectos de participar en la licitación para la contratación del expediente (indicar expediente).

En el caso de resultar adjudicatarias se comprometen a formalizar en escritura pública la citada unión. La participación en la unión temporal de cada miembro es la que sigue:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ XX%.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_XX%.

Como persona representante de la citada unión se nombra a\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Lugar, fecha, firma) (FIRMA DE CADA MIEMBRO DE LA UTE).

**ANEXO IV. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS OBJETIVOS**

**CONTRATO DE OBRAS PARA LA REFORMA DE DEPENDENCIAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL EDIFICIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA SU USO COMO COWORKING DIGITAL COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA**

Expediente: nº 009/A/2023

D/Dª .........................., con NIF ..........y domicilio a efecto de notificaciones en ………………………………………, en nombre propio/en representación de ………………………., con CIF ……………, se compromete a la ejecución del contrato con arreglo a lo dispuesto los Pliego, en los siguientes términos:

**A. OFERTA ECONÓMICA**

Se ofrece el precio de \_\_\_\_\_ (en número y letras) €, IVA excluido, siendo el importe correspondiente al IVA de \_\_\_\_\_ (en número y letras) €.

El total de la oferta económica, I.V.A. incluido es de \_\_\_\_\_ (en número y letras) €.

**B. REDUCCIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LAS OBRAS**

Se ofrece una reducción del plazo previsto como máximo para la ejecución de las obras de:

Reducción del plazo máximo de duración de las obras en una (1) semana.

Reducción del plazo máximo de duración de las obras en dos (2) semanas.

**C. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA**

Se ofrece una ampliación del plazo de garantía, sobre el plazo establecido como mínimo, de:

Un plazo adicional de doce (12) meses, a contar desde que finaliza la garantía mínima.

Un plazo adicional de nueve (9) meses, a contar desde que finaliza la garantía mínima.

Un plazo adicional de seis (6) meses, a contar desde que finaliza la garantía mínima.

Un plazo adicional de tres (3) meses, a contar desde que finaliza la garantía mínima.

Lugar, fecha y firma del Licitador y sello de la empresa, en su caso.